

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SAN LEONARDO DE YAGÜE**

Aprobado inicialmente por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2021, el proyecto técnico de la obra denominada Eliminación de barreras arquitectónicas en centro de enseñanza CEIP “María Eugenia Martínez del Campo”, redactado por el arquitecto D. Ignacio Cabrerizo de Marco, con un presupuesto de 34.943,25 €, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes conforme lo prevenido en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://www.sanleonardodeyague.es>.

En caso de no formularse reclamación alguna, el presente proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

San Leonardo de Yagüe, 18 de junio de 2021.– La Alcaldesa, Belinda Peñalba Marcos. 1558

BOPSO-78-12072021